

Honorable Cámara de Genadores

Comisión de Obras Publicas y Comunicaciones.

Expediente Nº S-CD-15-5163

Dictamen: N°.31/2016



Asunción, 08 de marzo de 2016.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la APROBACIÓN CON MODIFICACIONES del Proyecto de Ley "GENERAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL".

El citado Proyecto de Ley fue aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 21 de julio de 2015 y remitido por la misma $\,a\,$ consideración del Honorable Senado, según Mensaje N° 1.214, de fecha 12 de octubre de 2015.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

ROBERTOÁCEVEDO

Vice Presidente

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Presidente

EDUARDO PETTA SAN MARTIN

Relator-

MIEMBROS:

DERLIS OSORIO

VICTOR BOGADO

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE

CARLOS A. AMARILLA CANEXE

5/M

10:05 %

DA/MI